



Al servicio
de las personas
y las naciones

SOLICITUD DE PROPUESTA (SdP) A2018-0001130

Señores Invitados a presentar propuesta	FECHA: 26 de octubre de 2018
	REFERENCIA: Diseñar, desarrollar y poner en marcha una plataforma web

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una Propuesta para la provisión de servicios de ***Diseñar, desarrollar y poner en marcha una plataforma web que permita disponer de manera digital la información disponible de experiencias de adaptación al cambio climático del sector agropecuario en Colombia y que esté disponible para la consulta de múltiples actores.***

En la preparación de su Propuesta le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto en el Anexo 3.

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico licitaciones.col9@undp.org, hasta el **31 de octubre de 2018**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/procurement/>, por tanto será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su Propuesta deberá ser presentada hasta el día **15 de noviembre de 2018 a las 04:00 p.m.**, a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Dirección: Ave. 82 no. 10-62, Piso 3 Oficina de Registro
Bogotá D.C. Colombia

Asunto: Diseñar, desarrollar y poner en marcha una plataforma web.

SDP N°. A2018-0001130

Proponente: _____

Domicilio: _____

Ciudad: _____ País: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

NO ABRIR ANTES DEL [indicar la fecha límite de presentación de la propuesta]

Su Propuesta deberá estar redactada en **español**, y será válida por un periodo mínimo de **Noventa (90) días**

En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que llegue a la dirección antes mencionada en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración. Si presenta su Propuesta por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está debidamente firmada y salvaguardada en formato pdf, libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD, que se indican en el Anexo 3 de la presente SdP.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Atentamente le saluda,

Centro de Servicios - Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

Contexto de los requisitos	<i>El proyecto pretende diseñar, desarrollar y poner en funcionamiento un portal web donde experiencias de adaptación al cambio climático del sector agropecuario estén disponibles y sean accesibles al público, permitiendo al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y entidades adscritas dar a conocer las experiencias que ha promovido a múltiples actores interesados. Se contempla también que puedan divulgar experiencias promovidas por otros actores como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, FAO, o PNUD.</i>
Organismo asociado del PNUD en la implementación	No Aplica
Breve descripción de los servicios solicitados	Ver Términos de Referencia (TdR)
Relación y descripción de los productos esperados	Ver Términos de Referencia (TdR) Numeral 5
Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios	Coordinador(a) del proyecto NAP- Ag.
Frecuencia de los informes	Ver Términos de Referencia (TdR) Numeral 5
Requisitos de los informes de avance	Ver Términos de Referencia (TdR) Numeral 5
Localización de los trabajos	Sede del proveedor
Duración prevista de los trabajos	4,5 meses
Fecha de inicio prevista	Diciembre de 2018
Fecha de terminación máxima	Abril de 2019
Viajes previstos	No aplica
Requisitos especiales de seguridad	No aplica
Instalaciones que facilitará el PNUD (es decir, no incluidas en la propuesta de precios)	No aplica
Calendario de ejecución, indicando desglose y calendario de actividades y subactividades	Obligatorio
Nombres y currículos de las personas participantes en la prestación de los servicios	Obligatorio
Moneda de la propuesta	<u>Firmas Colombianas o extranjeras con sucursal en Colombia</u> ☒ Moneda local - COP\$ (Pesos Colombianos) <u>* Firmas extranjeras sin sucursal en Colombia</u> ☐ Dólares EE.UU. * Para efectos de comparación económica para la evaluación se tomará la Tasa representativa del Sistema de Naciones Unidas del mes de fecha de cierre de presentación de las propuestas.

Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios	No deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos																			
Período de validez de la/s propuesta/s (a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta)	90 días En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.																			
Cotizaciones parciales	No permitidas																			
Condiciones de pago	Ver TdR – Numeral 8.																			
Persona/s autorizadas para revisar/inspeccionar/aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.	Coordinador(a) del proyecto NAP- Ag.																			
Tipo de contrato que deberá firmarse	Contrato Institucional de Minimis El modelo de Contrato que deberá firmarse puede consultarse en el siguiente enlace: http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html																			
Criterios de adjudicación de un contrato	✓ Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio) ✓ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD (TCG). Se trata de un criterio obligatorio que no puede obviarse en ningún caso, con independencia de la naturaleza de los servicios solicitados. La no aceptación de los TCG será motivo de inadmisión de la Propuesta.																			
Criterios de evaluación de una propuesta	Método combinado de puntuación, con una distribución de 70%-30% para las Propuestas técnica y financiera, respectivamente <table><tr><th colspan="3">Resumen del método de evaluación</th></tr><tr><td>1. Examen preliminar respecto a los requisitos documentales mínimos y si las Propuestas son en general correctas</td><td>Cumple</td><td>No Cumple</td></tr><tr><td>2. Cumplimiento requisitos mínimos solicitados</td><td>Cumple</td><td>No Cumple</td></tr></table> 3. Puntuación de las Propuestas técnicas <table><tr><th>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th><th>Puntaje máximo</th></tr><tr><td>1 Experiencia de la firma</td><td>500</td></tr><tr><td>2 Plan de trabajo propuesto y enfoque</td><td>300</td></tr><tr><td>3 Reconocimientos, premios o distinciones recibidos por la firma o su personal en temas de diseño, innovación o emprendimiento.</td><td>200</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1000</td></tr></table>	Resumen del método de evaluación			1. Examen preliminar respecto a los requisitos documentales mínimos y si las Propuestas son en general correctas	Cumple	No Cumple	2. Cumplimiento requisitos mínimos solicitados	Cumple	No Cumple	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje máximo	1 Experiencia de la firma	500	2 Plan de trabajo propuesto y enfoque	300	3 Reconocimientos, premios o distinciones recibidos por la firma o su personal en temas de diseño, innovación o emprendimiento.	200	TOTAL	1000
Resumen del método de evaluación																				
1. Examen preliminar respecto a los requisitos documentales mínimos y si las Propuestas son en general correctas	Cumple	No Cumple																		
2. Cumplimiento requisitos mínimos solicitados	Cumple	No Cumple																		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje máximo																			
1 Experiencia de la firma	500																			
2 Plan de trabajo propuesto y enfoque	300																			
3 Reconocimientos, premios o distinciones recibidos por la firma o su personal en temas de diseño, innovación o emprendimiento.	200																			
TOTAL	1000																			

1 Experiencia de la firma		
CRITERIO		Puntuación máxima
1.1	Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada	350
1.2	50 puntos por cada contrato adicional de experiencia específica de la firma en el desarrollo de plataformas, sitios web o bases de datos en temas de desarrollo, ambiente, innovación o emprendimiento. Máximo 150 puntos (3 contratos adicionales).	150
Total		500
2 Plan de trabajo propuesto y enfoque.		
CRITERIO		Puntuación máxima
2.1	¿Se han abordado en forma suficientemente detallada los aspectos importantes del proyecto?	100
2.2	¿Se encuentra bien definido el alcance del proyecto y se corresponde con los Términos de Referencia?	100
2.3	¿Es clara la presentación y es lógica y realista la secuencia de actividades y la planificación y promete una implementación eficiente del proyecto?	100
Total		300
3. Reconocimientos, premios y/o distinciones recibidos por la firma y/o su personal		
CRITERIO		Puntuación máxima
3.1	La firma o el personal presentado para esta propuesta ha recibido algún premio, distinción o reconocimiento por su labor en temas de diseño, innovación o emprendimiento.	100
3.2	50 puntos adicionales por cada premio, distinción o reconocimiento por la labor de la firma o el personal presentado para esta propuesta en temas de diseño, innovación o emprendimiento. Máximo 100 puntos (2 premios, distinciones o reconocimientos).	100
Total		200
EL PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO NECESARIO PARA QUE SEA EVALUADA LA PROPUESTA ECONÓMICA ES DE 700 PUNTOS.		
ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS FINANCIERAS		
Sólo se verificarán con fines de revisión, comparación y evaluación las Propuestas Financieras de los Proponentes que hayan alcanzado la puntuación técnica mínima y cumplido la primera etapa de evaluación		

	Resumen del método de evaluación		
	i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la propuesta técnica	Cumple	No Cumple
	ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: a) Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. b) Si el proponente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su propuesta será rechazada y el PNUD, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al proponente en segundo lugar de elegibilidad		
	Puntuación propuesta económica		Puntuación máxima
	Precio más bajo ofertado / Precio de la oferta analizada x 1000		1000
	<u>PUNTUACIÓN TOTAL COMBINADA:</u> El puntaje combinado para cada propuesta, se obtendrá así: <u>[PUNTAJE TÉCNICO OBTENIDO X 70%] + [PUNTAJE ECONÓMICO OBTENIDO X 30%]</u>		
El PNUD adjudicará el Contrato a:	Uno y sólo uno de los proveedores de servicios		
Anexos a la presente SdP	1. Términos de Referencia (Anexo 2) 2. Formulario de presentación de la Propuesta (Anexo 3)		
Persona de contacto para todo tipo de información (Demandas por escrito únicamente) ¹	Coordinador/a del PNUD: Centro de Servicios – Adquisiciones Correo electrónico: licitaciones.col9@undp.org Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.		
Otras informaciones	Indemnización fijada convencionalmente: Se impondrá como sigue: Porcentaje del precio del contrato por semana de retraso: 2,5 % N.º máx. de semanas de retraso: 4 Tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato		

¹ Esta persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de que se dirija una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

	No. obligatorio de copias de la Propuesta que habrán de presentarse: Un (1) Original Una (1) Copia
--	---

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

A. Título del proyecto

No. DEL PROYECTO	00072738
TÍTULO DEL PROYECTO	Integrating agriculture in National Adaptation Plans (NAP-Ag)
No. DEL OUTPUT	00103675
AGENCIA	PNUD
TÍTULO DE LA CONSULTORIA / SERVICIO	Diseño, desarrollo y puesta en marcha de una plataforma web que sistematice experiencias de adaptación al cambio climático del sector agropecuario en Colombia y que esté disponible para la consulta de múltiples actores.

B. Descripción del proyecto**1. Antecedentes.**

EL Programa para Integrar la Agricultura en Planes Nacionales de Adaptación (NAP-Ag) es una iniciativa plurianual financiada por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear (BMUB) de Alemania a través de su Iniciativa Climática Internacional (ICI). Apoya a los socios en un proceso impulsado por los países para identificar e integrar medidas de adaptación climática para los sectores agrícolas en los procesos nacionales pertinentes de planificación y presupuestación. El programa inicialmente está dirigido a once países: Colombia, Gambia, Guatemala, Kenia, Nepal, Filipinas, Tailandia, Uganda, Uruguay, Vietnam y Zambia.

El Programa en Colombia es implementado por FAO – PNUD en apoyo al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR. Entre las entidades anteriormente mencionadas se construyó el plan de trabajo para el país, donde el eje implementado por PNUD busca fortalecer al MADR e instituciones regionales y locales relacionadas para mejorar la resiliencia al cambio climático en la agricultura familiar.

En este sentido, uno de los resultados que persigue el Programa en Colombia es el desarrollo de una plataforma virtual donde experiencias de adaptación al cambio climático del sector agropecuario estén disponibles y sean accesibles al público.

Es de gran interés del gobierno nacional tener la información organizada y disponible en un solo sitio, con fácil acceso para distintos públicos objetivo, y que permita a los usuarios obtener información oportuna de lecciones aprendidas y factores de éxito de medidas de adaptación al cambio climático, permitiendo además que los implementadores de dichas medidas puedan contactarse para profundizar sobre las experiencias sistematizadas.

Entre los beneficios del desarrollo de esta plataforma pueden mencionarse:

- El Ministerio contará por primera vez con información consolidada de las experiencias de adaptación al cambio climático que ha promocionado permitiéndole acceder en todo momento a la información de forma fácil.
- El Ministerio contará con una herramienta que le permitirá diseminar el conocimiento adquirido de la implementación de experiencias de adaptación al cambio climático, a través de una plataforma web donde compartiría lecciones aprendidas y buenas prácticas.
- El Ministerio contará con una herramienta de gestión de conocimiento multiactor, ya que la plataforma podrá ser alimentada con experiencias de adaptación al cambio climático que hayan implementado otras entidades (previa revisión y aprobación del MADR).
- Las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, así como otros ministerios (en especial el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), gobiernos regionales y locales, institutos de investigación, gremios y productores agropecuarios se beneficiarán de la información

compartida en la plataforma y contarán con datos de contacto para comunicarse y compartir más información.

- El Ministerio tendrá control total sobre la plataforma creada, de forma que pueda actualizar la información que se comparte, así como desarrollar nuevos módulos o funcionalidades según se requiera.

Por lo anterior, se requiere la contratación de una empresa de diseño y programación web que desarrolle una plataforma que permita almacenar, procesar, analizar información y arrojar informes sobre experiencias de adaptación al cambio climático del sector agropecuario en Colombia, de modo que esta información esté disponible para el público. Esto permitirá que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sus entidades adscritas puedan dar a conocer las experiencias que han promovido a múltiples actores interesados. Se contempla también que otros actores como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, FAO, o PNUD (inicialmente) puedan divulgar también sus experiencias de adaptación al cambio climático.

Este portal será un subdominio de la página oficial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El proyecto se ejecutará bajo los lineamientos de las mejores prácticas para su desarrollo, por tal se tomarán en cuenta el Modelo de Gestión de Tecnologías de la Información-IT4+ , así como recomendaciones de gestión de proyectos del PMI (Project Management Institute) haciendo la más adecuada adaptación de metodologías ágiles al ciclo de vida del proyecto; se tomarán en cuenta la documentación y procesos recomendados para las etapas de iniciación, planeación, ejecución, control y cierre del proyecto a fin de asegurar la entrega de un producto de calidad y que tenga sostenibilidad para el uso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y demás beneficiarios de este proyecto.

El Ministerio de Agricultura a través de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria (Grupo Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático) tienen un gran interés por tener la información sobre iniciativas de adaptación al cambio climático, organizada y disponible en un solo sitio, con fácil acceso para distintos públicos objetivo, y que permita a los usuarios obtener información oportuna de lecciones aprendidas y factores de éxito de dichas medidas de adaptación al cambio climático, permitiendo además que los implementadores de dichas medidas puedan contactarse para profundizar sobre las experiencias sistematizadas.

2. Objetivos

a) General:

Diseñar, desarrollar y poner en marcha una plataforma web que permita disponer de manera digital la información disponible de experiencias de adaptación al cambio climático del sector agropecuario en Colombia y que esté disponible para la consulta de múltiples actores.

b) Específicos:

- Llevar a cabo el levantamiento de información de manera sistemática de las iniciativas de adaptación en el sector agropecuario, dentro de las diferentes áreas técnicas del Ministerio de Agricultura y sus entidades adscritas, así como en otras organizaciones relacionadas con el sector.
- Diseñar y conceptualizar mediante esquemas visuales las funciones, integraciones, esquemas e interfaz de la plataforma y concertarla con el equipo técnico del proyecto y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, tomando en cuenta los formatos de diseño y arquitectura de la oficina TIC del MADR.
- Desarrollar un portal web que contenga las herramientas de información, de visualización de contenidos de búsqueda, de ubicación geográfica, así como herramientas de administración y gestión de la información contenida.
- Realizar las pruebas pertinentes de aceptación y coordinar con el PNUD y el Ministerio de Agricultura la puesta en producción sobre la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Capacitar al equipo técnico del proyecto y al personal que designe el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la inclusión de nueva información a la base de datos y su respectiva publicación, y entregar la

documentación de cierre conforme a los requerimientos del PNUD y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

- Proveer los manuales de uso de la base de datos y plataforma web de acuerdo a los requerimientos del área de sistemas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

C. Alcance de los servicios, resultados esperados y conclusión del objetivo

3. Alcance.

Con la contratación de este servicio se espera obtener una plataforma web disponible en el sitio web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural donde se muestre a los usuarios las experiencias de adaptación al cambio climático sistematizadas, a través de una interfaz gráfica y de fácil acceso. Algunas de las características mínimas de la plataforma y el alcance del funcionamiento esperado son:

- La plataforma debe contar con una página de inicio donde a través de un mapa interactivo y de categorías (palabras clave-descriptores) se pueda acceder y buscar las experiencias de adaptación al cambio climático sistematizadas.
- La plataforma debe contar con una sección de informes, donde se presenten unas estadísticas básicas de las experiencias de adaptación sistematizadas (ej.: número de experiencias, zonas del país con más experiencias, temáticas, etc.).
- El tipo de información de cada experiencia puede ser de texto, numérica, enlaces web y fotografías. Esta información corresponde al nombre de la experiencia, coordenadas, beneficiarios, zona del país, descripción de la medida, resultados de la medida, vulnerabilidad climática, fuentes de financiación, datos de contacto, links, documentos adjuntos, entre otros). Esta información deberá desplegarse de acuerdo con la búsqueda que hagan los usuarios. Se espera que las experiencias sistematizadas en el momento del lanzamiento al público sean alrededor de 50. Sin embargo, la base de datos y la plataforma deben soportar la sistematización de por lo menos 1.000.
- Los usuarios no requerirán el uso de credenciales para acceder a la información.
- Se requiere del uso de credenciales para alimentar la base de datos de las experiencias de adaptación sistematizadas. Uno o varios administradores asignados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- La alimentación de la base de datos de las experiencias de adaptación debe hacerse a través de un formulario de ingreso de los campos y no directamente sobre la base de datos.
- La información debe ser almacenada en los servidores que para ello disponga el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Nota: las anteriores especificaciones indican las funcionalidades mínimas que se espera tener dentro de la plataforma. Sin embargo, la definición concreta de los módulos del sitio, y la información que se visualizará en cada uno de ellos se concertará con la empresa elegida y dependerá también del diseño creativo de la propuesta.

4. Actividades.

Las actividades se distribuyen en 3 fases:

Fase de planeación:

- Realizar un levantamiento de necesidades y requerimientos que permitan definir detalladamente las necesidades de desarrollo de acuerdo con la orientación del equipo técnico del proyecto del programa NAP-Ag en el PNUD y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Diseñar y conceptualizar mediante esquemas visuales las funciones, integraciones, esquemas e interfaz de la plataforma, de forma concertada con el equipo técnico del proyecto y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Definir la arquitectura y el modelo de datos para el almacenamiento de la información de adaptación al cambio climático del sector agropecuario.

Fase de ejecución:

- Desarrollar una base de datos en SQL-server (o en el gestor de bases de datos definido con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural) para el almacenamiento de la información relacionada con experiencias de cambio climático del sector agropecuario.
- Alimentar la base de datos con la información provista por el equipo técnico del proyecto con relación a experiencias de cambio climático del sector agropecuario sistematizadas.
- Definir de acuerdo con la orientación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el “host” donde se hospedará la plataforma web, la base de datos y lo demás requerido para su funcionamiento.
- Desarrollar la plataforma haciendo uso del marco de trabajo .NET (en el lenguaje de programación definido con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural) que permita poner a disposición del público experiencias de adaptación al cambio climático del sector agropecuario, la cual debe guardar concordancia con la imagen institucional del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Desarrollar pruebas del funcionamiento de la plataforma, incluyendo pruebas adelantadas por el equipo técnico del proyecto y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y efectuar las correcciones a que haya lugar.
- Instalar y entregar la plataforma en funcionamiento en la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural.

Fase de cierre:

- Capacitar al equipo técnico del proyecto y al personal que designe el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la inclusión de nueva información a la base de datos y su respectiva publicación.
- Proveer distintos entregables de software de acuerdo con los requerimientos del área de sistemas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Esta entrega incluye el licenciamiento requerido y los códigos fuente del desarrollo realizado.

5. Productos esperados

No.	Entregable /Productos	Tiempo de entrega después de firmado el contrato	Tiempo estimado para revisión y aceptación	Revisión y aceptación a cargo de	Peso porcentual en la consultoría
1	Cronograma y plan de gestión del proyecto	1 semana	1 semana	Coordinador(a) NAP-Ag PNUD	0%
2	7 documentos de la fase de planeación (ver detalle abajo).	4 semanas	1 semana	Coordinador(a) NAP-Ag PNUD	30%
3	9 documentos de la fase de ejecución (ver detalle abajo).	12 semanas	1 semana	Coordinador(a) NAP-Ag PNUD	30%
4	7 documentos de la fase de cierre (ver detalle abajo).	18 semanas	1 semana	Coordinador(a) NAP-Ag PNUD	40%

Entregables de la fase de planeación (7):

1. Línea base del alcance (incluye matriz de requerimientos, enunciado del alcance, EDT y diccionario de la EDT)
2. Matriz de riesgos (plantilla gestión de riesgos)
3. Plan de comunicaciones
4. Plan de capacitación
5. Formato Diseño y Arquitectura

6. Plan de pruebas (incluye casos de prueba)
7. Plantilla solicitud capacidad proyecto

Entregables de la fase de ejecución (9):

1. Plantilla solicitud capacidad proyecto
2. Código Fuente almacenado en el TFS
3. Formato Creación base de datos
4. Manual de Usuario
5. Manual de Instalación
6. Manual de Operación
7. Informe de los resultados de al menos dos pruebas de la plataforma y ajustes hechos.
8. Plantilla aceptación funcional
9. Documento de despliegue

Entregables de la fase de ejecución (7):

1. Actas, ayudas de memoria y formatos de asistencia de las reuniones y de la capacitación al personal del MADR para el uso de la plataforma
2. Cronograma actualizado
3. Acta o documento que contenga el recibido a satisfacción por parte del MADR de la plataforma (que garantice que la plataforma es funcional y se recibe de acuerdo a los parámetros del MADR).
4. Acta de cierre
5. Reporte de lecciones aprendidas (qué se hizo bien, qué se hizo mal, qué se pudo haber hecho mejor)
6. Acta de transferencia a Operaciones
7. Encuesta de satisfacción

D. Acuerdos institucionales

La plataforma producto de esta consultoría se alojará en el sitio web dispuesto por el MADR, entonces la firma contratada deberá trabajar en estrecha coordinación con el personal de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y con el grupo Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático del MADR.

La firma contratada debe garantizar la entrega oportuna de los entregables establecidos de acuerdo con el cronograma y en los formatos que el MADR disponga para ello.

Para el desembolso final el supervisor del contrato verificará (en coordinación con el MADR) el contenido de los entregables, así como el adecuado funcionamiento de la plataforma. Una vez aprobado el cumplimiento de los compromisos contractuales se procederá a realizar el desembolso final.

La firma contratada debe garantizar un servicio de soporte post-venta para temas relacionados con el servicio de la plataforma durante mínimo 1 año.

E. Duración de los trabajos

6. Duración del contrato

La duración del contrato será de 4.5 meses

7. Supervisión

La supervisión del contrato estará a cargo de el/la Coordinador(a) del programa NAP-Ag del PNUD en coordinación con el MADR.

F. Localización de los trabajos

Bogotá (Colombia).

G. Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles

- a. **Requisitos mínimos requeridos de la de la firma (el no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta).**

Experiencia específica en la(s) siguiente(s) área(s)	El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:
<i>Desarrollo de plataformas web, bases de datos, sitios web y/o software.</i>	Presentación de mínimo tres certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente en los últimos <u>3</u> años.

- b. **Equipo mínimo de trabajo requerido. El no cumplir con el equipo mínimo o los perfiles solicitados serán causal de rechazo de la propuesta**

Cargo*	PERFILES: Formación académica y experiencia específica. * (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslapes en las fechas)
<i>Director o coordinador del proyecto</i>	<i>Estudios:</i> ✓ <i>Profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería electrónica, ingeniería industrial o afines.</i> ✓ <i>Especialización en ingeniería de sistemas, ingeniería electrónica, diseño, desarrollo de software, programación o afines.</i> <i>Experiencia específica:</i> <i>5 años de experiencia específica en el desarrollo de plataformas web, bases de datos, sitios web y/o software.</i>
<i>Profesional especializado</i>	<i>Estudios:</i> ✓ <i>Profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería electrónica, ingeniería industrial o afines.</i> ✓ <i>Especialización en ingeniería de sistemas, ingeniería electrónica, diseño, desarrollo de software, programación o afines.</i> <i>Experiencia específica:</i> <i>3 años de experiencia específica en el desarrollo de plataformas web, bases de datos, sitios web y/o software.</i>
<i>Diseñador o creativo</i>	<i>Estudios:</i> ✓ <i>Profesional en ingeniería de sistemas, diseño, diseño industrial, artes plásticas, visuales y/o gráficas, o afines.</i> <i>Experiencia específica:</i> <i>3 años de experiencia específica en el diseño para plataformas web, bases de datos, sitios web y/o software.</i>

*Se deben anexar las copias de los títulos profesionales y certificaciones de experiencia específica solicitada para cada uno de los profesionales.

Los oferentes deberán anexar debidamente firmada por el profesional propuesto, la carta de compromiso.

H. Ámbito de los precios de la propuesta y calendario de pagos

El contrato es un precio fijo basado en resultados al margen de la ampliación de la duración específica de este documento.

Se harán los pagos contra entrega de los productos de la siguiente manera:

8. Forma de pago

Cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) aceptación por escrito por parte del PNUD (es decir, no simple recibo) de la calidad de los resultados; y
- b) recibo de la factura del Proveedor de Servicios.

Entregable /Productos	%
Entrega de entregables 1 y 2	30%
Entrega de entregables 3	30%
Entrega de entregables 4	40%

Nota: El PNUD por generalidad no otorga anticipos.

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS²

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma³)

[Insértese: lugar, fecha]

A: [Insértese: nombre y dirección del/de la coordinador/a del PNUD]

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la Solicitud de Propuesta de fecha [especifíquese] y todos sus anexos, así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

A. Calificaciones del Proveedor de Servicios

El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente (En caso de Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación, cada una de las entidades que hacen parte de este debe cumplir con los requisitos):

- a) **Perfil de la empresa** que no deberá exceder de quince (15) páginas, incluyendo folletos impresos y catálogos de productos de interés para los bienes y servicios que se vayan a adquirir
- b) **Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989** del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.
- c) **Certificado de existencia y representación legal**, expedido por la Cámara de Comercio o Entidad competente según el caso, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en esta SDP y que es el objeto del contrato que de ella se derive. El certificado debe tener antigüedad no superior a treinta (30) días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Éste documento debe ser entregado en original.
- d) **Joint ventures, consorcios o Uniones temporales o asociaciones (SI APLICA):**
Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la propuesta, deberán confirmar en su Propuesta que:

² Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

³ El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

- (i) *han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado*
- (ii) *si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.*

Después del Plazo de Presentación de la propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento escrito previo del PNUD.

La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 15 de este documento con relación con la presentación de una sola propuesta.

La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.

Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación, presenten el registro de su trayectoria y experiencia deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:

- a) *los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y*
- b) *los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación.*

Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.

En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa.

e) Experiencia de la Firma: El Proveedor de Servicios deberá facilitar:

- ✓ *Una reseña de su experiencia de acuerdo con lo solicitado en esta SDP, incluyendo Nombre del proyecto y país de contratación, Detalles de contacto del cliente y referencia, Valor del contrato, Período de actividad y estado y tipos de actividades realizadas*
- ✓ *Las **Certificaciones de experiencia de la firma**, incluyendo el recibo a entera satisfacción o certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por*

las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica incluida en la propuesta por el proponente.

B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios

El Proveedor de Servicios debe describir cómo tiene previsto abordar y cumplir las exigencias de la SdP, y para ello proporcionará una descripción detallada de las características esenciales de funcionamiento, las condiciones de los informes y los mecanismos de garantía de calidad que tiene previstos, al tiempo que demuestra que la metodología propuesta será la apropiada teniendo en cuenta las condiciones locales y el contexto de los trabajos. El proveedor de servicios deberá incluir el Plan de Trabajo/Cronograma y la composición del grupo de trabajo y asignación de actividades. **(La ausencia de la metodología en la propuesta no es subsanable)**

Los proponentes deberán presentar la Propuesta Técnica prestando especial atención a la propuesta metodológica, así como aquellas actividades adicionales que se consideren necesarias para la consecución del objeto de la contratación. Se deberá incluir en la propuesta técnica un listado de todas las actividades y tareas a realizar incluidas en un cronograma de ejecución.

El proponente debe presentar una propuesta técnica **(en caso de no presentarla la propuesta será rechazada)**

C. Calificación del personal clave

El Proveedor de Servicios debe facilitar:

- a) Los nombres y calificación del personal clave que participe en la provisión de los servicios, indicando el rango de cada uno (jefe de equipo, personal subalterno, etc.);
- b) Formato información básica: incluirá el número de años de trabajo en su ejercicio profesional, el nivel de responsabilidad asumida en las labores desempeñadas y toda la información necesaria de acuerdo con los requisitos de personal solicitados en esta SDP. **La ausencia (en la propuesta) de la información necesaria para la evaluación de este aspecto no es subsanable**
- c) Certificaciones de estudios realizados y certificaciones laborales correspondientes a la experiencia específica del personal profesional solicitado.
- d) La confirmación por escrito de cada uno de los miembros del personal manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato

D. Desglose de costos por entregable*

	Entregables <i>[indíquense en los términos utilizados en la SdP]</i>	Porcentaje del precio total	Precio <i>(Suma global, todo incluido)</i>
1 y 2	Cronograma y plan de gestión del proyecto y 7 documentos de la fase de planeación	30%	
3	9 documentos de la fase de ejecución	30%	
4	7 documentos de la fase de cierre		
	Total	100%	

**Este desglose constituirá la base de los tramos de pago*

E. Desglose de costos por componente:

Descripción de actividad	Remuneración por unidad de tiempo	Periodo total de compromiso	Número de personas	Valor total
I. Servicios de personal (Indicar según corresponda mencionando el cargo)				
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
II. Gastos de bolsillo (Indicar según corresponda – Los mencionados a continuación son a modo de ejemplo)				
1. Viajes				
2. Viáticos				
3. Comunicaciones				
4. Reproducción de documentos				
5. Alquiler de equipo				
6. Otros				
III. Otros costos conexos (Indicar según corresponda)				

Atentamente,

Firma autorizada *[firma completa e iniciales]*: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre de la empresa: _____

Información de contacto: _____

[sírvanse sellar esta carta con el sello de su empresa, si lo tuvieran]